

ACTA DE EVALUACIÓN

LISTA DE SELECCIONADOS N°2 PADRE LAS CASAS

En Temuco, a 27 de agosto de 2025, los suscritos designados para evaluar, cumplen con la información siguiente;

1. Que, según las “Bases Generales de Postulación para el Programa de Recambio de Calefactores para las comunas del Centro – Sur de Chile”, aprobadas por la Resolución Exenta N°16 del 09 de enero de 2024, y la Resolución Exenta N°01928 del 03 de abril del 2025, que aprueba las bases de postulación del “SEGUNDO LLAMADO DEL PROGRAMA DE RECAMBIO DE CALEFACTORES PARA LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, LÍNEA AIRE ACONDICIONADO SPLIT INVERTER”, se realizó la convocatoria pública para postular al llamado, desde el 07 de abril hasta el 21 de abril de 2025.
2. Que, habiendo realizado la convocatoria acorde a las bases de postulación, participaron 98 postulantes válidos, cuyos antecedentes forman parte del expediente del Programa.
3. Que, se conformó un comité de selección, formado por dos profesionales de la Seremi del Medio Ambiente de la Región de La Araucanía, y uno del Departamento de Planes y Normas del Ministerio del Medio Ambiente. Dicha comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de preseleccionados del Programa. Dicha comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de preseleccionados del Programa, publicándose el acta de preseleccionados N°1 el 29 de abril de 2025 con 50 postulantes.
4. Que, dichos preseleccionados fueron visitados en sus viviendas o contactados de manera remota, con el objetivo de verificar los antecedentes entregados en la postulación.
5. Finalizado la totalidad de las validaciones, se seleccionaron a 10 personas, correspondiendo a las postulaciones con mayores puntajes.
6. Que, en el caso que aun quedaran calefactores disponibles y existieran postulantes no seleccionados con sus datos ya validados, la SEREMI podrá generar un nuevo listado de seleccionados o una nueva acta de preseleccionados.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

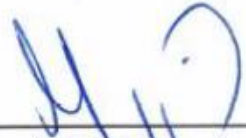
1. Los seleccionados de la línea "**Línea Calefactor Aire Acondicionado Split Inverter**" para la comuna de Padre Las Casas, por la Comisión corresponden:

N°	RUT	NOMBRE	PUNTAJE
1	4.718.141 - 0	LAURA ALARCON VILLARROEL	66
2	5.988.773 - 4	GRACIELA BARRA URRUTIA	63
3	6.896.727 - 9	GLADYS MIRELLA APABLAZA JARA	66
4	9.813.194 - 9	FERSIDA DEL PILAR DIAZ CARRASCO	66
5	11.199.579 - 6	CAMILO ARTURO ARANEDA ARANEDA	66
6	12.930.814 - 1	LAURA ALVEAL AGUILERA	78
7	13.516.032 - 6	MARJORIE NEIRA NEVEU	68
8	13.869.840 - 8	GLORIA RODRIGUEZ VELIZ	48
9	15.657.960 - 2	CESAR ALTAMIRANO PEÑA	68
10	16.949.186 - 0	ANA PIUTRIN MARIN	66

7. Que, conforme a las bases de postulación, luego de la preselección corresponden las etapas de verificación de antecedentes del postulante preseleccionado y reasignación de puntajes según verificación, para finalizar con la selección de los beneficiarios del Programa.



Carolina Cox Gutierrez
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de La Araucanía



María Pía Guzmán Ortiz
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de La Araucanía



Claudio Aguilera Maraboli
Profesional Departamento de Planes y Normas
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:

- División de Calidad de Aire – Departamento de Planes y Normas.
- Seremi del Medio Ambiente, Región de La Araucanía.
- Página Web: www.recambiodecalefactores.cl